



**REQUISITOS PARA LA CONVOCATORIA DE PRACTICANTES EN EL
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
PROCESO DE SELECCIÓN DE PRACTICANTES N.º 007-2022
AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N°184-2022-P/TC**

	DETALLE
Unidad orgánica	<ul style="list-style-type: none">- Despachos de los Magistrados- Gabinete de Asesores Jurisdiccionales- Centros de Estudios Constitucionales
Nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">- Estudiantes universitarios de la carrera profesional de Derecho a partir del 9no. Ciclo.
Conocimientos deseables	<ul style="list-style-type: none">- Conocimientos en Derecho Constitucional, Procesal Constitucional y Derechos Humanos
Actividades a realizar	<ul style="list-style-type: none">- Apoyar en el avance de procesos constitucionales.- Apoyar en la elaboración de informes y proyectos de ponencias.- Apoyar en la recopilación de documentos de la jurisprudencia.- Otras que le asigne por el/la supervisor/a de las labores de aprendizaje relacionadas a las practicas preprofesionales.
Cantidad de personas:	Once (11) practicantes preprofesionales
Subvención Mensual	S/. 1,025.00 (Mil veinticinco y 00/100 soles)
Competencias	<ul style="list-style-type: none">- Capacidad organizativa- Disposición para trabajar en equipo.- Compromiso de confidencialidad- Capacidad de análisis- Alto nivel de responsabilidad
Modalidad del desarrollo de actividades	<ul style="list-style-type: none">- <u>Modalidad de trabajo Mixta</u>: Implica la combinación de trabajo presencial y trabajo remoto. <p>En ese contexto, para la presente convocatoria la modalidad de trabajo será de forma mixta.</p> <p>La jornada formativa para realizar prácticas preprofesionales será de seis (06) horas diarias o treinta (30) horas semanales.</p>
Beneficios	<ul style="list-style-type: none">- Descanso de quince (15) días debidamente subvencionado cuando la duración de la modalidad formativa sea superior a doce (12) meses. Asimismo, una compensación económica proporcional cuando la duración de la modalidad formativa sea menor o igual a doce (12) meses.- Seguro de Formación Laboral Juvenil.- Certificado al término del periodo de prácticas.
Duración de Convenio	<ul style="list-style-type: none">- Desde la suscripción del convenio hasta el 31 de diciembre de 2022 (con probabilidad de renovación)